DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPUBLICA. . . . MEXICANA".

0.5 MAR 2024 1.5 = 10 Hm

OFICIO Nº HCEO/LXV/CP-DE/360/2024. ASUNTO: citatorio

DIP. HAYDEE IRMA REYES San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 05 de marzo de 2024. DISTRITO XVII

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SO TO LULA DE MATAMOROS DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ DIP. ANGÉLICA ROCIO MELCHOR VÁSQUEZ DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO. PRESENTE.



La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los Artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el Artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a sesión ordinaria de la Comisión, que tendrá verificativo el día jueves 07 de marzo del presente año, a las 11:00 horas condessada designata para la mi oficina.

LXV LEGISLATURA

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día.

- 1. Pase de lista y declaración del quórum.
- 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

COLLABO SOTO

COMISTON PERMANENTE DE DESARRÉGILO ECONÓMICO

- 4. Asuntos a tratar.
 - Presentación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer par afoctel
 artículo 9, y se derogan las dos fracciones del párrafo primero y el párrafo segundo del mismo
 artículo, de la Ley Federal de Competencia Económica, presentada por el Diputado César David
 Mateos Benítez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
 - Informar respecto a la firma del Convenio de Colaboración Institucional en Materia de Intercambio Académico, Cultural y de Información; que celebra el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la Republica Mexicana A.C.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

ATURA

PROFRA LETEJA SOCORRO

ATENTAMENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

ATURA

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DESARROLLO ECONÓMICO

PROFRA LETEJA SOCORRO

O 5 MAR 2024

A 5 2 ms

DIP. ANGÉLICA ROCÍO MELCHOR VÁSQUITA